



197457

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S.A.  
"FABRELEC", de nacionalidad española.

**RESIDENCIA:** Avda. de Cervantes, 25 -BASAURI-

(Vizcaya)

**ENUNCIADO:** "ARMAZON PERFECCIONADA PARA  
LAVADORAS AUTOMATICAS"

**Prioridad:** Patente..... n.º..... del.....

197457



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "ARMAZON PERFECCIONADA PARA LAVADORAS AUTOMATICAS".

5

10

Son conocidos las armazones o lavadoras automaticas, en las que su conformación de una sola pieza envolvente crea problemas de montaje de los elementos que hayan de ir suspendidos dentro de la misma, y la posterior inaccesibilidad a los mismos para su reparación por avería. Además la conformación de la estructura o armazón en una sola pieza envolvente ya es de por sí harto costosa de realizar.

15

20

En evitación de tales problemas, surge la constitución de la armazón para lavadoras desmontables, a base de piezas que han sido muy fácilmente conformadas y troqueladas en prensas con vistas a facilitar un posterior montaje.

25

Ahora bien, dentro de este tipo de armazones, la que preconizamos en la presente invención ha sido perfeccionada en sus características constructivas, y de montaje de sus piezas constituyentes, haciéndola ventajosamente apta para lavadoras automáticas de acceso frontal a sus mandos y al interior del tambor.

30

Para ello comprende una envolvente de chapa que constituye los dos laterales y la trasera, la que va provista de una ventana de acceso a los mecanismos cerrada por una tapa trasera; mientras que los dos

197457



1 bordes de los laterales doblados hacia sí en la delantera, constituyen sendas solapas de sustentación del panel frontal de la lavadora que comporta la puerta de la ropa.

5 De acuerdo con la invención, las solapas poseen unos orificios rasgados de enganche de las cabezas abultadas de unos pasadores del panel frontal, para quedar éste así suspendido de dichas solapas.

10 Sobre el conjunto así constituido, de envolvente y panel frontal, es factible, mediante unos orificios de encaje y pitones-clips, el encastramiento de una tapa superior para constituirse en encimera. Esta tapa puede ser retirada para posibilitar el empotrado de la armazón de la lavadora entre los muebles de cocina.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 muestra en posición de montaje a las piezas constituyentes de nuestra armazón preconizada para lavadoras automáticas.

25 Las figuras 2 y 3 son las vistas en alzado y planta de la envolvente de chapa constituyente de los dos laterales y trasera de la lavadora.

Las figuras 4 y 5 son las vistas de alzado y planta inferior de la encimera.

Las figuras 6 y 7 son las vistas en alzado y perfil de la tapa trasera.

30 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

197457



1

1.-Envolvente de chapa.

2.-Laterales o costados.

3.-Trasera.

4.-Ventana.

5

5.-Tapa trasera.

6.-Solapas de sustentación.

7.-Orificios rasgados.

8.-Tornillos de enganche.

9.-Panel frontal.

10

10.-Puerta.

11.-Orificios de encaje.

12.-Tetones-clips.

13.-Encimera.

15

De acuerdo con la figura 1, la armazón que nos ocupa para lavadoras automáticas se constituye montando el panel frontal (9) y posteriormente la encimera (13) sobre la envolvente de chapa (1).

20

Dicha envolvente (1) se obtiene doblando en forma de "U" a una chapa, cuyas alas pasarán a constituir los laterales o costados (2) de la lavadora, y quedando su parte central como trasera (3) de la misma.

25

A dicha parte central o trasera (3) de la envolvente (1), se le ha previsto la ventana (4) como abertura que permita la inspección e incluso reparación de los mecanismos de la lavadora que vayan suspendidos en el interior de la armazón -ver figuras 1, 2 y 3-.

30

Pero tal inspección no es posible sino es con la retirada de la tapa trasera (5) -ver figuras 1, 6 y 7- que obtura a dicha ventana (4) estando atornillada aquella sobre la trasera (3) de la lavadora.

197457



1

En posición de montaje, -ver figura 1-, se procede en primer lugar a fijar el panel frontal (9) de la lavadora sobre las alas o laterales (2) de la envolvente de chapa (1), cerrando el interespacio de las mismas. Dicho panel frontal (9) es el que comporta abisagrada la puerta (10) de la lavadora.

5

10

Particularmente la fijación del panel frontal (9) se hace adosándolo y a la vez enganchándolo sobre las solapas de sustentación (6) constituidas a tal efecto por doblado hacia sí de los extremos de las alas o laterales (2) de la envolvente (3).

15

Para efectuar dicho enganche el panel frontal (9) comporta dos tornillos (8) de cabezas abultadas que, situados en los laterales del panel (9), se enfrentan para su penetración por correspondientes orificios rasgados (7) previstos en las solapas (6) de la envolvente (1). Una vez encajados en las rasgaduras, se atornillan para provocar el apriete del panel (9) contra las solapas (6).

20

El siguiente paso en el montaje consiste en la fijación de la encimera (13) sobre el conjunto montado, envolvente (1) y panel frontal (9).

25

Para dicha fijación el conjunto descrito (1 y 9) aporta en unas solapas superiores los orificios de encaje (11), y la encimera los tetones-clips (12); de forma que éstos se encastran por presión en tales orificios (1) quedando así montada la encimera (13).

30

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en



197457

1 cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "ARMAZON PERFECCIONADA PARA LAVADORAS AUTOMATICAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

15 1.-Armazón perfeccionada para lavadoras automáticas, caracterizada porque comprende una envolvente de chapa que constituye los dos laterales y la trasera de la lavadora, la cual trasera va provista de una ventana, para acceso a los mecanismos suspendidos, que va cerrada por una tapa; mientras que los bordes de los laterales doblados hacia sí en la delantera, constituyen sendas solapas de adosamiento y sustentación del panel frontal de la lavadora que lleva a la puerta de la ropa; presentando dichas solapas unos orificios rasgados en los que se cuelan y enganchan las cabezas abultadas de unos tornillos de fijación del panel frontal, que así queda sustentado; porque sobre el conjunto así constituido de envolvente y panel frontal es factible, mediante unos orificios de encaje y pitones-clips, el encastramiento de una tapa superior que constituya  
20  
25  
30 la encimera de la lavadora.



197457

1 2.-"ARMAZON PERFECCIONADA PARA LAVADORAS AUTOMATICAS".

5 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 13 NOV. 1973

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYZA ORIZON  
P. P.

10

15

20

25

30

Fig. 2

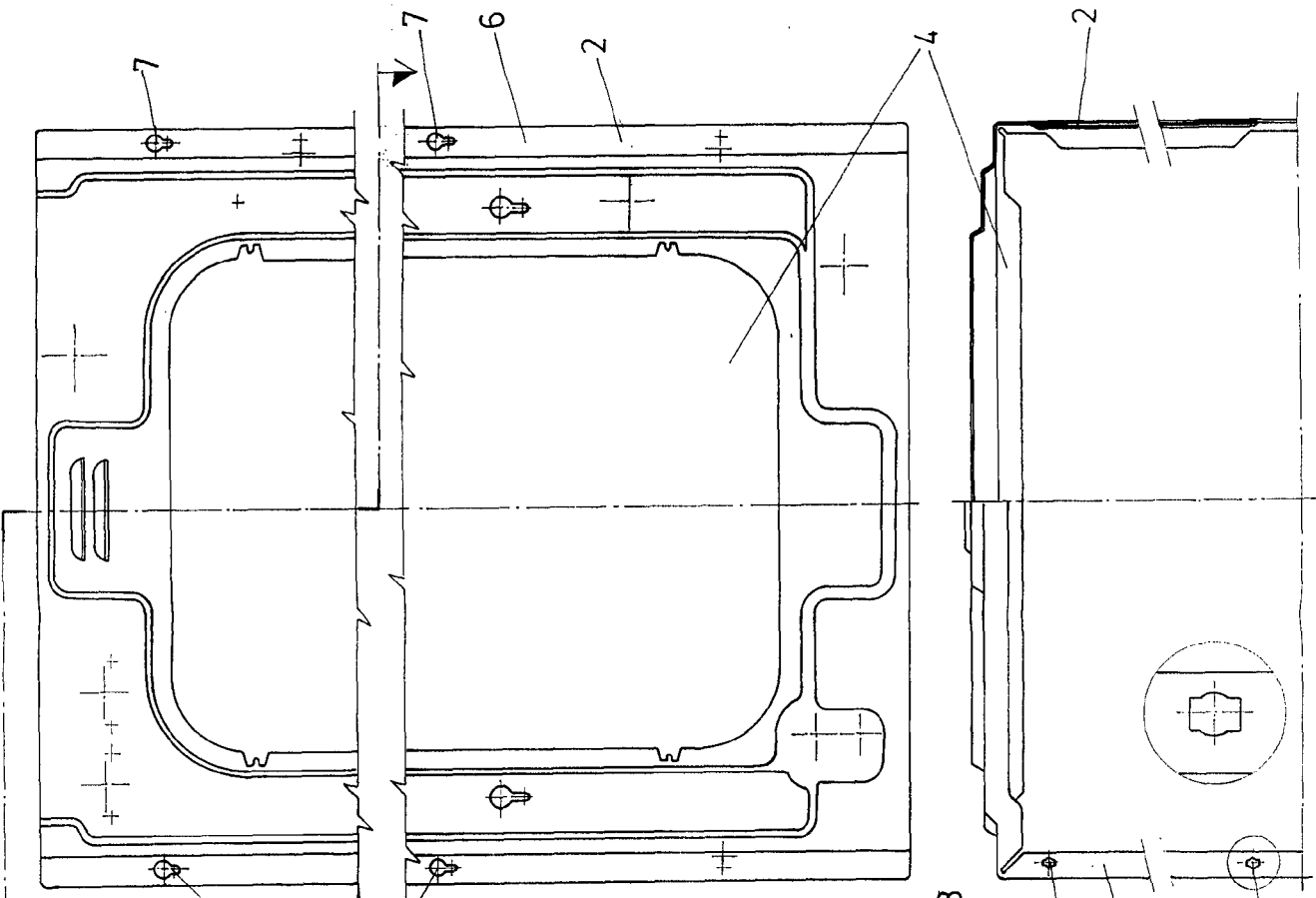


Fig. 6

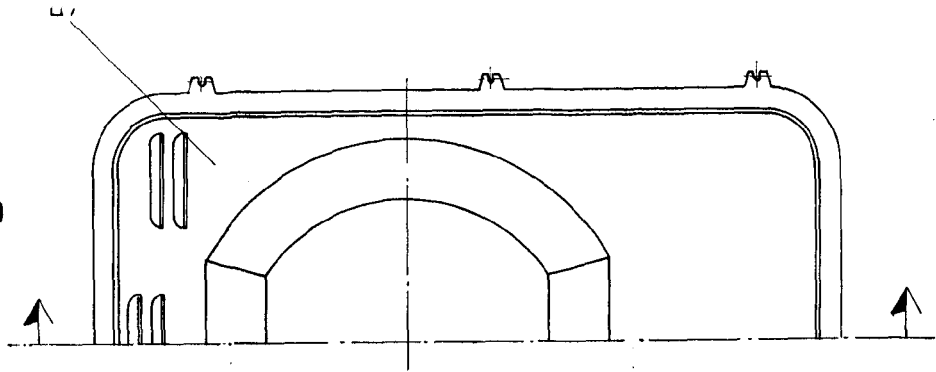


Fig. 1

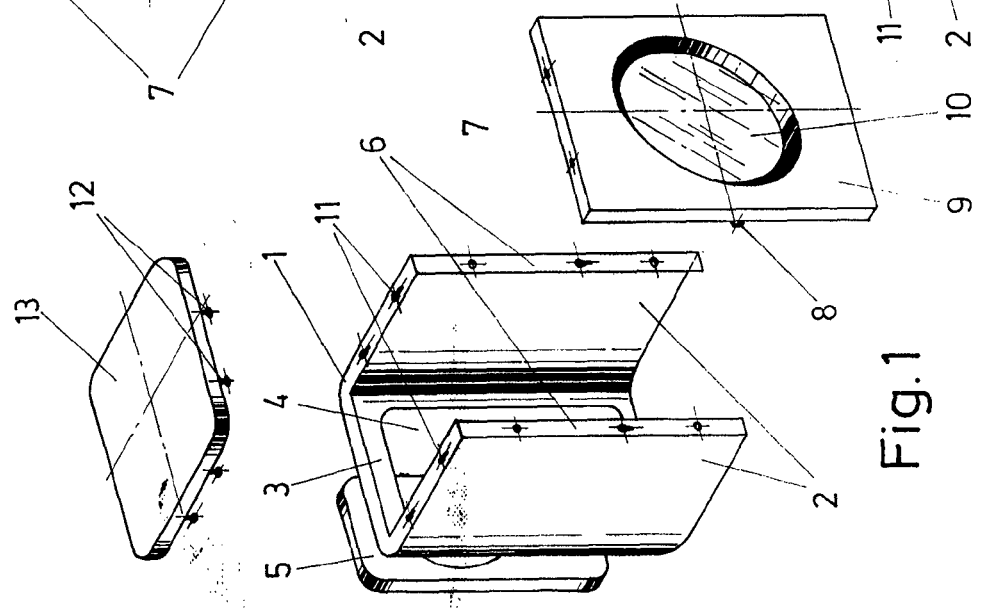
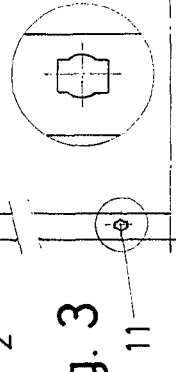


Fig. 3



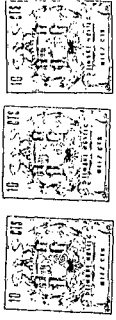
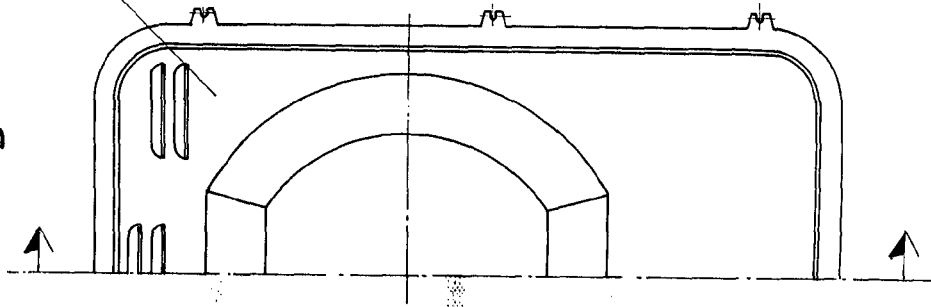


Fig. 6



5

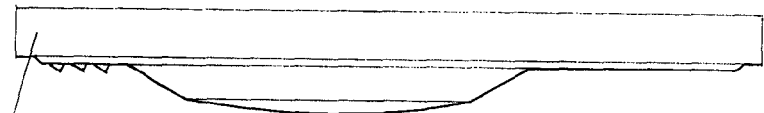


Fig. 4

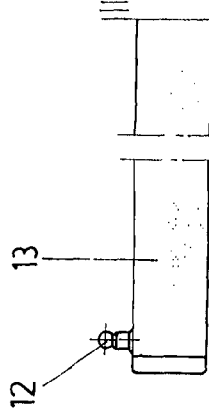
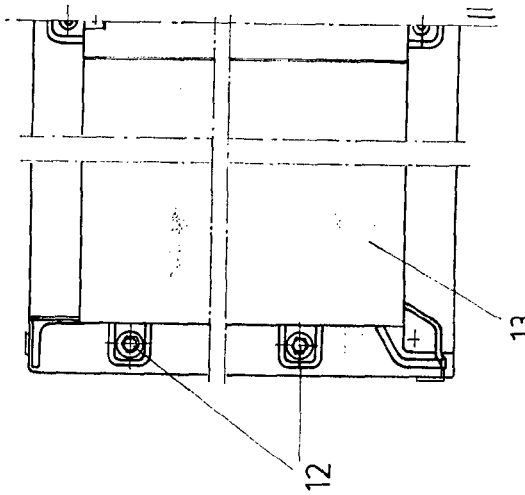


Fig. 5



Escala variable  
Madrid 1900  
El Agente Oficial  
S.A. de Ediciones  
S.P.